ACTA Nº 16.- Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Metalmachine Cia. Ltda.

Asisten	Aportaciones
Ing.Galo Alejandro Paredes Fajardo	132
Ing. Jose Rafael Rosero Montenegro	132
Ing.Alvaro Javier Jacome Ramirez	136
	400

Siendo las, **quince horas del día treinta de noviembre del 2019**, se reúnen los arriba citados en Junta Extraordinaria de Socios de la compañía METALMACHINE CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día.

1.- Resolver de manera voluntaria y anticipada la disolución, liquidación y cancelación de la compañía METALMACHINE CIA .LTDA.

2.- Conocer y aprobar el Balance Final y distribución del Acervo Social.

El presidente de la Junta General el Ing. José Rafael Rosero Montenegro una vez constatado el quórum da por instalada la Junta General de Socios y pide se trate el primer punto del orden del día.

Punto Uno.- Resolver de manera voluntaria y anticipada la disolución, liquidación y cancelación de la compañía METALMACHINE CIA .LTDA.- Pide la palabra el Ing. Álvaro Javier Jácome que en la presente Junta actúa como secretario, manifiesta que la empresa actualmente está dando solo gastos, no tiene caso que este activa, aunque falta el periodo de vigencia hay que disolverle, cerrarla y liquidar. Luego de la exposición se presentasn deliberaciones de los socios presentes, la mayoría presente aprueba por unanimidad la disolución voluntaria y anticipada, liquidación y cancelación de la compañía METALMACHINE CIA LTDA.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance Final y distribución del Acervo Social.-El Ing. Álvaro Jácome da lectura los balances y recalca en las aportaciones realizadas por los socios las mismas que representan los derechos y obligaciones de los mismos con la empresa. Luego de las deliberaciones correspondientes los socios resuelven por unanimidad aprueban los valores presentados en los balances y al capital aportado y pagado. Los socios delegan al Gerente General de la compañía realizar todos los trámites pertinentes para lograr culminar con tal fin. El Ing. Jácome Álvaro dice trabajar con el abogado el Dr. Naranjo Diego en lo que se refiere a asuntos legales por tal razón el será el

que se encargue de realizar las gestiones pertinentes con las instituciones de control respectiva para cumplir con lo aprobado en esta Junta General.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas 15 minutos del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el visto bueno del Presidente.

Ing. José Rafael Rosero Montenegro
Presidente

Ing. Álvaro Javier Jácome Ramírez
Secretario